Generated by Foxit PDF Creator © Foxit Software
http://www.foxitsoftware.com For evaluation only.

MUNICIPALIDAD DE FELIX PEREZ CARDOZO
Intendencia Municipal
Guairá – Paraguay
RUC: 80009475-1

Félix Pérez Cardozo, 16de Junio de 2010.

Señor/es:
ELECTRO-MEC
Presente:

En nombre y representación de la Municipalidad de Felix Perez Cardozo, me dirijo a usted/es a los efectos de comunicarle que de acuerdo al llamado a Licitación por Contratación Directa para la **"ADQUISICIÓN DE DOS MOTORES ELECTROBOMBAS"** y de gestión correspondiente al ejercicio 2010, teniendo en Cuenta el Dictamen del Comité de Evaluación de fecha 16/06/2010 , ha resultado ser adjudicada la Empresa **ELECTRO-MEC** con RUC **Nº 2886152-3** la cual dicha marca es reconocida por su buena calidad y excelente rendición en capacidad comprobada; efectivamente resulta ser conveniente y a la vez solvente a los intereses de la Institución, Y además cuenta con las documentaciones necesarias requeridas en la carta de invitación; dicha oferta asciende a **Gs. 14.720.000 (Guaraníes Catorce Millones Setecientos Veinte Mil).**

La Institución Municipal agradece la confianza depositada al presentar su sobre de oferta.

Atentamente

Federico Balbuena
Secretario Municipal

LEOPOLDINA CASTILLO
Intendenta Municipal

Generated by Foxit PDF Creator © Foxit Software
http://www.foxitsoftware.com For evaluation only.

MUNICIPALIDAD DE FELIX PEREZ CARDOZO
Intendencia Municipal
Guairá – Paraguay
RUC: 80009475-1

Félix Pérez Cardozo, 16 de Junio de 2010.

Señor/es:
ACI
Presente:

En nombre y representación de la Municipalidad de Felix Perez Cardozo, me dirijo a usted/es a los efectos de comunicarle que de acuerdo al llamado a Licitación por Contratación Directa para la **"ADQUISICIÓN DE DOS MOTORES ELECTROBOMBAS"** y de gestión correspondiente al ejercicio 2010, teniendo en Cuenta el Dictamen del Comité de Evaluación de fecha 16/06/2010 , ha resultado ser adjudicada la Empresa **ELECTRO-MEC** con RUC **Nº 2886152-3** la cual dicha marca es reconocida por su buena calidad y excelente rendición en capacidad comprobada; efectivamente resulta ser conveniente y a la vez solvente a los intereses de la Institución, Y además cuenta con las documentaciones necesarias requeridas en la carta de invitación; dicha oferta asciende a **Gs. 14.720.000 (Guaraníes Catorce Millones Setecientos Veinte Mil).**

La Institución Municipal agradece la confianza depositada al presentar su sobre de oferta.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE FELIX PEREZ CARDOZO · SECRETARIA ·
Federico Balbuena
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE FELIX PEREZ CARDOZO · INTENDENCIA ·
LEOPOLDINA CASTILLO
Intendenta Municipal